

INFORME DE COMISARIO

=====

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALEFATI S.A.

Ciudad

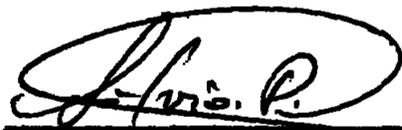
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.994

La Compañía durante el presente ejercicio no ha desarrollado ningún movimiento operativo que haya insidido en el resultado de la misma.

Conforme a las disposiciones contempladas en el Art. 22 de la Ley # 036 **12 ABR 1995**
Régimen Tributario Interno, y Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en el Registro Oficial # 601 del 30 de Diciembre de 1.994, la Compañía procedió a efectuar el Sistema de Corrección Monetaria de sus estados financieros.

Atentamente



COMISARIO

